

CALENDARIO ACADÉMICO ZIU

2021

2021-I (21B)		
INICIO	CIERRE	ACTIVIDAD
05 octubre 2020	09 enero 2021	Recepción pagos y documentación para iniciar estudio de homologación con ingreso 2021-I
05 octubre 2020	13 febrero 2021	Inscripciones y matrículas de estudiantes nuevos y reintegros
07 enero 2021	13 febrero 2021	Inscripciones y matrículas de estudiantes antiguos
15 febrero 2021	20 febrero 2021	Periodo de inducción estudiantes nuevos
16 febrero 2021	22 marzo 2021	Límite aplazamiento de semestre sin costo adicional
22 febrero 2021	12 junio 2021	Inicio y cierre de clases periodo 2021-I
15 mayo 2021	12 junio 2021	Inscripción cursos periodo vacacional - Intersemestral (cursos autónomos)
13 junio 2021	15 agosto 2021	Inicio y cierre de cursos periodo vacacional – Intersemestral
13 junio 2021	26 junio 2021	Límite registro de notas docentes

2021-II (21A)		
INICIO	CIERRE	ACTIVIDAD
01 marzo 2021	15 julio 2021	Recepción pagos y documentación para iniciar estudio de homologación con ingreso 2021-II
23 marzo 2021	21 agosto 2021	Inscripciones y matrículas de estudiantes nuevos y reintegros
21 junio 2021	21 agosto 2021	Inscripciones y matrículas de estudiantes antiguos
23 agosto 2021	04 septiembre 2021	Periodo de inducción estudiantes nuevos
24 agosto 2021	06 octubre 2021	Límite aplazamiento de semestre sin costo adicional
06 septiembre 2021	18 diciembre 2021	Inicio y cierre de clases periodo 2021-II
06 diciembre 2021	18 diciembre 2021	Inscripción cursos periodo vacacional - Intersemestral (cursos autónomos)
20 diciembre 2021	30 enero 2021	Inicio y cierre de cursos periodo vacacional – Intersemestral
19 diciembre 2021	29 diciembre 2021	Límite registro de notas docentes
25 diciembre 2021	06 enero 2022	Vacaciones administrativas

- 1. Homologaciones:** Quienes estén interesados en iniciar procesos de homologación deberán hacer el pago por dicho concepto y enviar la documentación necesaria antes de la fecha límite estipulada, para poder así recibir los resultados dentro de los primeros 30 días hábiles, oficializarlos y gestionar matrícula antes del inicio de clases. Posterior a la fecha límite, se volverán a aceptar pagos y documentos solo después del inicio de clases del periodo académico en curso, y con ingreso para el siguiente semestre.

2. Aplazamiento de semestre: Los estudiantes matriculados para el periodo que esté en curso podrán solicitar aplazamiento de semestre antes de la fecha establecida y no tendría costo adicional a su reintegro; después de esa fecha no serían aceptadas dichas solicitudes. Sin embargo, se podrían acoger a la **suspensión de cursos** y congelamiento de pagos, pero a su reintegro deberán asumir los costos adicionales correspondientes según el estado final de los cursos matriculados, y continuar con los pagos del acuerdo si éste fue abierto. Dentro de los costos adicionales se encuentran:

- **Reactivación:** podrán pagar por el costo mínimo de reactivación para cada uno de los cursos en los que no obtuvieron ninguna nota al no desarrollarlos (no presentaron ningún examen ni trabajo).
- **Matrícula de cursos reprobados:** deberán pagar nuevamente por los costos regulares de cursos reprobados, es decir, para aquellos en los que presentaron algún examen o trabajo de forma parcial o completa, fueron calificados pero no suficientes para aprobar el curso.

Tanto el estudiante al que se le acepte el aplazamiento como aquel que se adhiera a los costos por reactivación tendrán que reintegrarse en el periodo siguiente al matriculado; de lo contrario, deberán matricular los cursos nuevamente. Es decir que se mantendrán las condiciones hasta el periodo inmediatamente siguiente.

3. Cierre del periodo académico: Siempre deberán haber terminado todos los cursos llegada la fecha de cierre; para lo cual se sugiere que, un mes antes de la finalización del semestre, den prioridad a aquellos cursos para los cuales deban entregar trabajos, con el fin de que los profesores tengan tiempo suficiente de calificarlos y no presenten retrasos en las notas finales. Posteriormente y por 15 días más, podrán continuar con el desarrollo de cursos autónomos o autodidactas, es decir, aquellos cursos para los que solo deben presentar exámenes online en plataforma; siempre bajo la responsabilidad del mismo estudiante, ya que después de esa fecha no tendrán acompañamiento de tutores, y cuanto más se demoren en solicitar **reporte de notas**, menos tiempo tendrán para gestionar la próxima matrícula.

4. Periodo vacacional – Intersemestral: Para dicho periodo solo será posible matricular cursos de desarrollo autónomo, es decir, sin acompañamiento docente y para los que solo deberán presentar exámenes online. Los cursos se podrán consultar en la sección INFO desde el banner de cursos de verano, y gestionar el proceso ante el departamento de Mercadeo. Si el curso de interés tiene como prerrequisito algún otro que haya visto recientemente y para el cual no tenga claridad de la nota final obtenida, deberá consultar primero con la Coordinación Académica. Dichos cursos deben ser finalizados y aprobados dentro de las fechas programadas, y reportar la terminación del mismo ante la Coordinación para que sea ingresado a su registro académico.

5. Vacaciones administrativas: Durante el receso de actividades administrativas, no recibirán respuesta a consultas o solicitudes enviadas a las dependencias de la universidad. La plataforma educativa seguirá abierta para aquellos estudiantes que estén realizando cursos libres o intersemestrales. Se retomará el servicio en la fecha estipulada.

Coordinación Académica
academics@ziu-online.org